

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

¡PUEBLO, DESPIERTA!

Por poco que observe el ménos observador; por poco que profundice el ménos profundo en materia política, ve en medio de esa *libertad*, que segun nuestros gobernantes rige todos los actos de la política española revolverse el espíritu de la teocracia, en lucha con el espíritu del progreso á quien pretende vencer á fuerza de razones teológicas, á fuerza de una lógica rancia y sin sentido, decrepita y como emanada de las tinieblas del ayer, oscura é incomprendible.

«Todo poder emana de Dios,» dicen apoyándose en el cielo, ya que en la tierra no encuentran apoyo.

«Todo poder emana de Dios,» dicen buscando una razon póderosa que acostumbre la inteligencia á los caprichos del despotismo.

«Todo poder emana de Dios,» dicen apoyándose en la máxima del Evangelio *omnis potestas á Deo*, por la cual pretenden demostrar que el despotismo emana directamente del cielo, y, por lo tanto, existe por derecho divino.

Error grave; y para mantener este error, para mantener á los pueblos en la obediencia ciega, acuden los gobernantes al desacreditado medio de la política restrictiva, desplegando las galas del terror, sin ver que la represion lo mata todo, el terror embrutece á los pueblos ó los exalta, sin ver que ese medio que ahora alop-tan mata la justicia, mata la razon, mata la autoridad, mata el derecho, mata el pensamiento, mata la libertad, mata la agricultura, mata el crédito, mata el comercio, mata la fé, mata hasta la esperanza.

Mata la razon, porque establece como ley principal la restriccion de la libertad de pensar y de emitir libremente las ideas.

Mata la justicia, porque para el gobierno de la represion no hay más ley que el arbitrio, ni más voluntad que la suya, ni más derecho que el derecho del más fuerte.

Mata el derecho, porque desconoce el que tienen todos á ser regidos por una ley igual; porque niega á unos lo que da á otros, puesto que niega el sufragio universal y establece el sufragio sólo para aquellos que están con él, á título de conveniencia, é impone su voluntad á todos á su capricho.

Mata la libertad, porque, restringiendo todos los derechos, la libertad no existe.

Mata la agricultura, porque protege la amortizacion de los bienes en grande escala.

Mata el crédito, porque con sus dispendiosos gastos, y onerosas subvenciones al Estado, á más de las cargas del Tesoro, agota los manantiales de toda riqueza.

Mata el comercio, porque le sujeta con mil y mil trabas.

Mata la fe y mata hasta la esperanza, porque cierra á los pueblos toda salida al campo de la libertad, imponiéndole de este modo tanta congoja, tanta agonía, tanto envilecimiento y oprobio como le hacen sufrir sus gobernantes.

Los pueblos no ignoran que ha llegado la hora de ser gobernados no en virtud de la *delegacion del Cielo*, sino por delegacion de ellos mismos.

Y para mantener el error de que gobiernan por delegacion divina, para imponerle acuden al gastado recurso de la política restrictiva.

Y se olvidan los poderosos de la tierra que la política de la restriccion mata tambien los poderes, las instituciones y los monarcas.

La restriccion rusa mató á Alejandro II, la restriccion francesa mató á Luis XVI, mató á Maximiliano en Méjico.

O no ven los poderes monárquicos las consecuencias de esta política ó sintiendo la necesidad de la fuerza coercitiva, cierran los ojos á la verdad, se echan en bra-

zos del acaso, y esperan á que el acaso y sus adeptos los salven.

Y apoyados en la política por la conviccion de la fuerza, procuran sostener su poder los poderes monárquicos.

Pero no ven, que para arrancar la idea de libertad que han engendrado sus pueblos, necesitan arrancar el corazon á sus vasallos.

No ven que su misma obstinacion los pierde.

No ven que sus arbitrariedades, sus leyes absurdas, sus restricciones, no hacen más que incandecer la lava del volcan popular que ruge bajo sus piés.

¿Pueden destruir los Gobiernos de Europa el espíritu democrático de sus pueblos por medio de la presion? No.

¿Pueden los poderes autoocráticos matar el espíritu de la revolucion que marcha con el espíritu del siglo? No.

¿Pueden los poderes europeos contener el movimiento revolucionario de los pueblos? No.

El despotismo se disfraza con las insignias del conservador de orden público, y se denomina, *Salvador de la Sociedad*, y segun su creencia, gobierna bien.

Ningun Gobierno puede como nosotros, dicen los déspotas, sostener el orden social y el desarrollo de la riqueza del país.

El orden que mantiene el despotismo es peor mil veces que la continua agitacion de la democracia; el orden que mantiene el despotismo, es la máscara hipócrita con que encubre la peor de las enfermedades, la lepra del puerperismo que corroe el buen orden de la sociedad.

La calma vive siempre en torno del tirano, las calles están llenas de libreas, de armas, de escudos y blasones; sólo se escucha el ruido de las máquinas de guerra ó la arenga del pretor para saludar al César.

Dormid y comed en paz, hombres del pueblo, el tirano rechaza vuestro lecho y vuestros platos, pero no penseis ni sintais, pues el derecho de pensar solo es de los amigos del déspota; el tirano sólo quiere matar vuestro corazon y vuestra cabeza.

Las teocracias mantienen el orden social, es verdad, pero lo mantienen como la embriaguez del opio sustenta las ilusiones del embriagado, por más que de su organismo se apodera una descomposicion de carácter mortal; el orden de las teocracias mata y se mueve sin sospechar que se agoniza.

Y sólo en la agonía se siente la muerte.

Pero la obra está consumada, el mal no tiene remedio.

Y mata no sólo al individuo, sino que tambien arrasa el hogar que le sustenta, y quema sus campos; de modo que lo que ántes era una nacion, es sólo hoy un terreno devastado como las ruinas de Roma, como las llanuras de Turquía.

¡Los que paseis por un árido desierto, no busqueis los restos de un pueblo grande, valiente y noble, que pudiendo ser libre, se entregó por su voluntad á la voluntad de un tirano.

Un pueblo que ha querido morir en la servidumbre, no merece que su nombre se busque entre las ruinas de sus lares.

Cualesquiera que sean las galas del despotismo, vienen siempre cubiertas con las del descrédito.

Por regla general usa las del terror.

Se apoya en la fuerza, que es el alma de la materia bruta, y ésta no es más que un acto que engendra en un momento, y un instante la destruye.

Si ésta no está apoyada por la razon y por el derecho, y ántes no está en el ánimo de todos la necesidad de usar de este recurso para conseguir la prosecucion de un ideal.

Pascal ha dicho: «¡Triste cosa es, en verdad, que sea importante la justicia sin la fuerza!»

Y aún hay quien pretende traer el reinado de la justicia, valiéndose sólo de las armas de la razon. ¡Cuán engañados viven!

Aún hay quien se asusta al solo nombre de la revolucion; pues oigan á Ferrari: «Poco importa que la sociedad viva combatiendo, pues siendo ella hija de la guerra, dejaría de vivir el día en que cesara de combatir.»

La lucha es la vida; luchemos, pues, para poder virvir.

El pueblo que se entrega á la inercia, que fia á unos pocos su salvacion sin prestarles su decidido apoyo, es un pueblo anémico ó á punto de morir moralmente.

La justicia y la razon debieran imponerse por sí mismas, y por su propio y exclusivo poder debiera triunfar el derecho; la lucha brutal de la fuerza contra la fuerza, nos vende una civilizacion, que pagamos á bien caro precio; pero los procedimientos pacíficos no son suficientes para alcanzar el fin que deseamos y tenemos que contentarnos con los medios que se nos dan.

Las ideas transmiten el convencimiento á las inteligencias por medio del raciocinio; se llevan á cabo por un acto de fuerza.

El partido federal es el que, hoy, tiene escrita en su bandera los principios de la razon justicia y derecho: para que nuestras ideas sean un hecho, hemos de acudir primero á llevar al ánimo de todos la persuacion de que nuestra causa es la causa de la regeneracion social, en lo porvenir si queremos triunfar, si queremos que la luz de la verdad alumbrase las tinieblas del oscurantismo hemos de acudir á la fuerza para repeler la fuerza.

Si el partido federal, ha de ser mañana poder, sólo á sus fuerzas vivas debe confiar el triunfo; la union es la fuerza, hemos dicho, agrupados todos alrededor de nuestras legítimas autoridades, ayudándoles y venciendo cuantos obstáculos se presente, es de la única manera que llegaremos al principio del fin que nos proponemos.

Los que pretenden separarse de la política para conseguir sus ideales, tengan entendido que sólo en ellos deben esperar su salvacion si abandonan sus intereses ¿qué harán? ¿de quien esperan la justicia de que son acreedores?

Despierta, pueblo, acude á prestar tu apoyo decidido leal y franco á aquellos que trabajan sin descanso por tu regeneracion.

EMILIO J. M. NOGUÉS.

(De La Vanguardia.)

NOTICIAS.

CORRESPONDENCIA.

Punto único; Lo que se dice, se murmura, se habla y se proyecta á propósito de la crisis.

Madrid 18 de Setiembre.—Mal indicio es para el gobierno el que un periódico tan sensato y tan ministerial como *El Correo* se ponga de parte de los disidentes patrocinando la idea de que conviene una modificacion ministerial. Allá hace proximamente dos años, cuando el señor Balaguer verificó aquella excursion por Cataluña y Valencia, predicando el *sin non*, non que tanto dió que hablar á los conservadores. *El Correo* fué uno de los periódicos que menos se sobresaltaron por aquellas predicaciones, en la evidencia de que tendrian un favorable resultado, como lo tuvieron poco tiempo despues. Hoy, el mismo periódico se declara patrocinador de la modificacion ministerial que tanto sobresalta á los centralistas de la fusion y á los amigos en particular del general Martinez Campos. ¿Será porque *El Correo*, ó por mejor decir, su director el Sr. Ferreras, comprende que este es el único medio de salvar la situacion? A esta pregunta se contesta hoy así mativamente por todo el mundo, dando al hecho más caracteres de verosimilitud la circunstancia de que el señor Ferreras haya confesado por fin que desde hace un mes tiene presentada su dimision, con el objeto de poder dedicarse con entera independencia á los trabajos periodísticos.

Partiendo, pues, de la evidencia hoy reconocida, de ser necesaria, ya que no una modificacion total del gabinete, al ménos una modificacion parcial que sirva de contrapeso, ó mejor dicho, que corte las alas á los *serranistas*, cada cual se entretiene en hacer conjeturas y cálculos hipotéticos acerca de la base de la combinacion. Las conversaciones recaen ge-

neralmente sobre una noticia dada esta mañana por *El Liberal*, según el que, el señor Sagasta ha enviado desde San Ildefonso un emisario al duque de la Torre con proposiciones para una transacción.

Es de advertir en este punto, que las relaciones de amistad entre el duque y el Sr. Sagasta no se han entibado lo más mínimo, y que solo hay de por medio ambos personajes, para no estar de acuerdo en todo, según ahora se dice, aquello de la Constitución de 1869. El Presidente del Consejo, por buenas ó por malas,—que esto no es fácil de averiguar,—coincide con el general Serrano en que deben plantearse, en el poder las reformas prometidas en la oposición; piensa que es conveniente *refrescar* el ministerio con elementos de abolengo liberal, y está decidido á hacer la una cosa como la otra, desde el momento en que se le presente una coyuntura favorable.

Para cumplir este propósito, es para lo que el Sr. Sagasta ha podido mandar á Biarritz el emisario á que se refiere *El Liberal*. Este mismo periódico explica el alcance de la comisión que dicho sujeto lleva para el duque, comisión reducida á proponerle la cesión de dos carteras para los amigos que él designe, sean ellos los que fueren. Cuenta el señor Sagasta con que el ministro de Marina se prestaría, por la fuerza de las circunstancias, á servir de carne de crisis, y allá en sus adentros, dá vueltas á la idea de conferir este departamento al general Lopez Dominguez, que aunque no pertenece á la armada, posee dotes de actividad, inteligencia é instrucción nada comunes, en relacion con lo que piden para el fomento de nuestra marina de guerra las necesidades del progreso. Si el Sr. Lopez Dominguez no aceptara el puesto en cuestion, se le brindaría la capitania general de Madrid; y si este puesto tampoco fuese de su gusto, nada tendría de extraño que el actual ministro de la Guerra se prestase á pasar de general en jefe al ejército del Norte, con el fin de facilitar la combinacion, aunque esto último es dudoso.

Da aquí por supuesto *El Liberal*, que el general Lopez Dominguez sería uno de los candidatos á ministros que el duque de la Torre designara, caso de aceptar la transacción que el Sr. Sagasta le propone. Pero da también por supuesto que el Sr. Sagasta presume que el otro candidato sería el Sr. Navarro y Rodrigo, en cuyo caso son precisas las dimisiones del ministro de Marina y del de la Guerra, sino la de uno de los dos, con arreglo á la cartera que prefiriese el general Lopez Dominguez, y la de otro ministro de carácter civil. ¿Cuál pudiera ser éste? He aquí lo que no dice *El Liberal*, y lo que precisamente constituye el *quid* del problema. De salir del gobierno el general Martinez Campos, tendrían que quedar en él como contrapeso centralista, los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, juntos con el conservador Sr. Pavia. El Sr. Navarro y Rodrigo dice que no acepta la cartera de Fomento, sino que quiere la de Gobernación ó la de Estado. Continuando en el desempeño de ésta el marqués de la Vega, y considerando que el presidente del Consejo no quiere que Navarro y Rodrigo se le suba á las barbas en Gobernación, se ve que falta un hueco.

Si el general Lopez Dominguez aceptara la cartera de Marina, la combinacion pudiera ser entonces mas fácil. Todo quedaría reducido á mandar el actual ministro de Estado á la Embajada de París y conceder su puesto al señor Navarro y Rodrigo, continuando de contrapeso en Guerra el general Martinez Campos. Porque tengase presente una cosa: y es, que los centralistas han adquirido tantas raíces en la situación que su presencia en el gobierno es necesaria y que hoy por hoy, toda clase de combinaciones que el señor Sagasta proyecte han de tener por base una equitativa distribución de puestos, merced á la que, la tendencia liberal del constitucionalismo, este moderada y contrapada por la conservadora de los centralistas. Esto es además lo que se quiere en ciertas regiones, donde por lo visto, el partido constitucional todavía necesita presentar fiadores que le garanticen.

Resulta de todo, y de lo que se dice, se murmura, se habla y se proyecta, dedúcese en conclusion, que la evidencia de la crisis es menester desde hoy tomarla en serio. Y digo tomarla en serio, no porque el asunto revista seriedad, ni porque del hecho de cambiar sus carteras unos cuantos individuos del gabinete y de fuera de él, pueda esperarse beneficio alguno positivo para los intereses verdaderos del país; sino porque lo que hasta aquí no pasó de murmuraciones más ó menos sostenidas, y de cuentos y cábalas de los impresionables, aparece hoy con caracteres de verosimilitud. En este único concepto, debe entenderse la seriedad de la crisis; que por lo demás, no acusa gran elevación de la moralidad política de nuestros días, este continuo é incesante pugilato que nuestros hombres públicos mantienen entre sí, solo por obtener la posesion de una cartera y por satisfacer mezquinas ambiciones.

Pero queda todavía un punto que tratar, y voy á tocarlo ligeramente para concluir, ya que hoy no me propongo hablar más que de este asunto. Tal es aquel que se relaciona con el momento oportuno para plantear la crisis. Si seguimos creyendo al señor Sagasta en sus opiniones de que él solo se prestaría á resolver una crisis parlamentaria, tenemos evidentemente que convenir en que los actuales consejeros no dejarán de serlo hasta principios del año entrante, presentándose el gabinete á las Cortes tal y como se halla constituido. Pero si seguimos la corriente general, la crisis se presenta amenazadora y quedará planteada en el primer Consejo de Ministros. Lo que sea, ó lo que deje de ser, pronto hemos de saberlo; los extremos son viciosos, y muy bien pudiera ocurrir que no acertara en esta ocasion ninguno de los profetas que fantasean saber el asunto. Vale.—*Nicéforo*.

De como se enseña el camino de la retirada á un ministro, y á pretexto de continuar apoyando á la situación se coloca un fusionista en disposicion de dejar de serlo, según el cuadrante de donde sopla el viento del porvenir.

Hé aquí, pues, los motivos; si es que resulten en realidad, del suelto de «El Correo», en los cuales funda su dimision el señor Ferreras, director de obras públicas.

Dice así el colega, entre político y noticiero:

«En efecto; el señor Ferreras ha rogado á su digno jefe el señor ministro de Fomento que le acepte la dimision del puesto público que desempeñaba, cuyas atenciones son carga superior á las fuerzas de nuestro amigo; además desea volver á ocuparse con preferencia de trabajos periodísticos á los cuales, por sus pecados, tiene bastante afición.

El Sr. Albareda accedió al fin á los deseos del Sr. Ferreras, y esto es cosa convenida hace próximamente un mes,

todo en el mejor acuerdo, como tenía que suceder, dada la antigua constante, é inquebrantable amistad de personas tan estrechamente unidas.

En cuanto á las causas con que algunos periódicos han pretendido explicar la dimision del Sr. Ferreras, ya queda dicho á lo que ésta obedece exclusivamente; pero no estará demás añadir que «El Correo» seguirá prestando con independencia y reflexivamente, su humilde apoyo á la situación que simboliza el Sr. Sagasta, porque cree hoy con mas conviccion que antes, que el partido liberal de la monarquía, en cuanto salga de sus manos, se consumirá en divisiones estériles, no fundará nada sólido, y á la postre solo será juguete de demócratas y conservadores.»

¿Imitarán este procedimiento los altos funcionarios, así administrativos como militares que se deciden á retirar su apoyo al Sr. Sagasta.

¿Lo imitará también el ministro de Fomento, resolviendo al fin sus perplejidades reducidas á no saber si quedarse en el ministerio ó largarse con rumbo á la disidencia?

Allá veremos; pero es de temer que las dimisiones anunciadas queden reducidas á la del director de obras públicas.

Parece que el primer debate político que haya en el Congreso tendrá por objeto conocer quienes son partidarios de la Constitución de 1869.

Si es un sondeo político que intenta hacer la situación, quizá no le de resultado, porque los que tengan esa tendencia en la mayoría procurarán callar por de pronto.

Siguen los periódicos ministeriales firmes en sus trece de que el duque de la Torre está identificado con la política del Sr. Sagasta, y asegurando firmemente que las halagüeñas esperanzas que abrigan los disidentes de tenerle por jefe de la izquierda dinástica, no son otra cosa que las ilusiones que su apetito presupuestivo les hace formarse. A su vez «La Izquierda Dinástica» y demas colegas zurdos, incluso los ambidestros conservadores, se baten en descomunal pelea contra las aseveraciones de «La Iberia» y comilones fusionistas, lanzando balas rasas y metralla contra Sagasta y el fusionismo los primeros, auxiliados con fuegos oblicuos y algunos cohetes rastrosos por los segundos.

El echo es que entre unos y otros colocan al duque como el alma de Garibay. Pero nosotros, que hemos expuesto ya varias veces el alto juicio que nos merece la prudencia y el talento práctico del duque de la Torre, y que tenemos la persuasion de que ni las eschanzas de los unos ni el interes político de los otros, le han de hacer descender de la alta posición que ha conseguido crearse, nos hallamos en este asunto en el caso del del cuento, que llevaba la contraria á los que decían que sí y á los que decían que no.

PARTES TELEGRÁFICOS

Alejandro 18.—La guarnicion egipcia de Abukir iba hácia Kafr-Dowar para depositar sus armas, cuando un regimiento entero se fugó en direccion á Damietta.

Londres 19.—El «Standard» de hoy publica un telegrama de Berlin, fecha 18, dándole la noticia tomada en buenas fuentes, de que ninguna potencia ha propuesto que se reuniese la conferencia para resolver la cuestion egipcia.

El «Daily Chronicle» publica un telegrama del Cairo, fecha 18 del actual, anunciando que el general Wolsley y el almirante Seymour están concertando un plan de ataque de Damietta por mar y por tierra á la vez, y que una parte de la flota ha recibido la orden de abandonar Port-Said para ir á la embocadura del Nilo, delante de Damietta.

Alejandro 19.—Disuelto por orden del Khedive el ejército egipcio, tratase de organizar uno nuevo, en el cual, según se asegura, serán admitidos los oficiales ingleses que se presenten.

Han llegado á este puerto varios buques de guerra ingleses procedentes de Ismailia.

Casi todos los que estaban estacionados dentro del canal lo han abandonado.

Se ha restablecido la circulacion regular en la mayor parte de los ferro-carriles del bajo de Egipto.

San Ildefonso 19.—Esta tarde es esperado en este sitio el señor Corvo, ministro de Portugal en Madrid, quien es portador de una carta autógrafa de su soberano para el rey de España.

Continúan las negociaciones para un tratado de comercio entre España, Suecia y Noruega.

Las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra siguen paralizadas.

Constantinopla 19.—El convenio militar recientemente firmado entre Inglaterra y Turquía ha sido decididamente abandonado, declarado nulo y sin ningun valor.

Londres 19.—Para hoy se espera llegada del Khedive al Cairo, donde se le prepara una entusias acogida.

Se asegura que hasta despues de que las tropas inglesas se apoderen de Damietta no se reunirá en el Cairo el consejo de guerra que se va á formar á los principales jefes de la insurreccion egipcia.

Lisboa 19.—Con motivo del aniversario del nacimiento de D. Miguel, varios legitimistas de Braga y de Lisboa van á celebrar banquetes.

Paris 19.—Los periódicos de esta capital se ocupan del nombramiento del nuevo embajador de Francia en Madrid, ya acordado por el gobierno francés y cuya notificacion se ha hecho al gobierno español.

El embajador de España señor duque de Fernan Nuñez conferenciará mañana sobre este asunto con el presidente del gobierno señor Duclere.

Aunque en las esferas oficiales se reserva el nombre del agraciado, los periódicos designan para dicho puesto al señor Manuel Arago.

Alejandro 19.—El gobernador de Damietta, ha declarado que no se someterá hasta recibir órdenes del Khedive.

Roma 19.—Ha comenzado la lucha electoral. Probablemente serán elegidos muchos republicanos y socialistas en la Lombardia y en Roma.

Londres 20.—El «Times» de esta mañana dice que los representantes de Inglaterra han informado á las potencias de Europa que la nacion inglesa entera se opone á la anexion del Egipto, y que el gobierno inglés no piensa de ningun modo en ella.

San Petersburgo 20.—Anoche salió el emperador de Rusia para Moscou.

Es probable que vaya á hacerse coronar.

El ferro-carril está guardado por 30.000 hombres.

Madrid 21.—A consecuencia de ocurrir solamente algunos casos aislados de cólera en Manila, autorizose ayer al capitán general del archipiélago para suspender los partes diarios que venia transmitiendo.

La semana próxima se reunirá la junta encargada de estudiar las reformas de las tarifas de ferro carriles, que tiene encargo del ministro de Fomento de proponerle inmediatamente el proyecto para arreglar en seguida este asunto favorable á los intereses públicos.

Por la Direccion general de Obras públicas indicase que el señor Acuña, actual director de Agricultura, que será sustituido por el señor Carreño, actual director de la sesion de Justicia del ministerio de Ultramar.

El Tribunal Supremo se reunió ayer en pleno en sesion secreta para conocer de las diligencias formadas contra tres magistrados de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid por delito de prevaricacion.

Las personas de alta jerarquia militar hasta aquí identificadas con el señor Ruiz Zorrilla, parece que se adhieren á la actitud del general Serrano.

Noticias de buen origen aseguran que en el próximo Consejo de ministros que debe celebrarse en la Granja, no se tratarán cuestiones políticas que de modo alguno pudieran determinar una crisis en el gabinete.

La prensa inglesa pide la muerte de Arabi y demas cómplices de la insurreccion.

Ayer hubo en Fornos un banquete democrático-dinástico en obsequio del presidente del comité de Sevilla, habiéndose pronunciado varios brindis en favor de la Constitución de 1876, interpretada bajo el criterio de la de 1869.

Coménsase este contraste de la actitud de los demócratas-dinásticos, ayer republicanos, y la actitud opuesta del general Serrano.

LOCAL.

Publicamos el siguiente artículo que nos ha remitido un amigo nuestro en prueba de imparcialidad y del interés con que miramos el asunto de que se ocupa:

ADELANTE SÓLLER.

Justas y atinadas observaciones hemos leído en *EL COMERCIO* del día 21 de este mes, referentes al proyecto de construcción de un ferro-carril de Alaró á Sóller; pero aquellas observaciones, comprendemos nosotros, no deben desanimar á los activos Sollerenses en su empresa; muy al contrario, deben perseverar en ella porque de llevarla á cabo resultará en nuestro concepto un gran bien á Sóller y á toda la Isla.

Verdad que en los negocios debe andarse con pies de plomo; más no deben ser estos tan pesados que hagan imposible el caminar. Para empresas de mucha menor importancia, de muy dudosos, por no decir malos resultados, ha habido en Mallorca grandes Capitales ¿porque no los ha de haber también para construir este ferro-carril que se proyecta? Dos ó trescientos mil duros más ó menos no es un obstáculo y si hay en el continente quien ó quienes ayuden con mayor motivo. Aquí tenemos muchas Sociedades de crédito y á gran número de personas que invierten mucho dinero en compras de trespes, Coloniales, Nortes, Sures, Estes, Oestes y otros papeles por el estilo, en negocios que tan pronto llevan al hombre á la cumbre de la riqueza como le hunden en el abismo de la miseria ¿que mucho que confiemos en aquellas sociedades y en aquellas personas para que, desengañados, ayuden á realizar una obra de tanta utilidad, obra que consideramos de utilidad pública! Aun suponiendo que el negocio no sea de aquellos que hemos dado en llamar brillantes, de un crecido interés, lo aceptamos con entusiasmo por el gran bien que va á producir á las clases más necesitadas, á los industriales y jornaleros de toda Mallorca proporcionándoles el sustento de sus familias con el trabajo que van á tener. La época de las grandes fortunas hechas sin el trabajo va desapareciendo, y gracias al trabajo, las riquezas, comodidades y bienestar van siendo patrimonio general ¿Porqué no sacrificarse un poco en bien de sus semejantes si al fin y al cabo redundará el sacrificio en beneficio propio?

También creemos que no debe limitarse la empresa á la construcción del ferro-carril. Debe asimismo agregar al proyecto un vapor de 15 ó 16 millas de marcha que partiendo de Sóller ahorre la mitad del tiempo que se emplea hoy para ir á Barcelona ¿Quién fuera el pasajero que no querría evitarse seis mortales horas de mareo? Y ya que hablamos de vapores, supuesto hay tantos en esta Isla, que á lo que vemos están empeñados en destruirse mutuamente sin tener en cuenta que están destruyendo Capitales mallorquines, y haciéndose una guerra insensata y ridícula amigos y paisanos mismos, nos parece fuera muy conveniente poner una línea entre Marsella y Sóller, Palma y Argel, cuyas relaciones de cada día van en aumento. En fin y para decirlo de una vez los mallorquines hemos de variar de rumbo si no queremos sucumbir pronto por las luchas intestinas que nos devoran. Hemos de procurar, cueste lo que cueste, que el dinero no se vaya de Mallorca sino que en ella entre y que vengan muchos forasteros y extranjeros á visitarnos.

El sábado salieron para ver las *férias* en Barcelona de 500 á 600 pasajeros y ¡que *férias*! ¿Dará algun provecho á Mallorca este viaje? A los vapores, dice alguien: pero si los vapores son de mallorquines y mallorquines

son los que pagan el pasaje ¿no es esto vestir un Santo desnudando á otro? Desengañémonos de una vez y haya sentido comun y union. No perdamos el tiempo en hacernos mal tan solo por el placer de ver al prójimo que se rompe la crisma contra una esquina. No se blasene tanto del cariño que decimos profesamos á nuestra Isla, que pruebas son amores y no buenas razones. Dotemos á Mallorca de muchos rápidos y cómodos medios de comunicacion; construyamos sencillos, limpios y confortables hoteles; plantéense buenos servicios de carruajes y caballerizas para hacer escursiones por nuestra pequeña Suiza, y de este modo forasteros y extranjerios vendrán á residir ó de paso á visitarnos. Y vendrían seguro si hallaran aquí comodidades, placeres y distracciones y el movimiento y la nueva vida que nos infundirían nos haría salir de esa vida triste y monotonía que nos caracteriza. Por esto, si los hombres que han iniciado el proyecto tienen fé y constancia; si saben prescindir de odios, intrigas, envidias y demás miserias humanas; si con honradez é inteligencia (no dudamos ni un momento que así será) saben administrar los capitales que se les confíen, ténganlo por segurísimo: la inmensa mayoría de los mallorquines estará á su lado y les ayudará para convertir y en breve tiempo á la mayor de las Baleares en un pequeño paraíso.—A.

Hemos recibido el número 1 del Boletín del Colegio Palmesano, establecimiento de 1.ª y 2.ª enseñanza que hace años funciona en esta Ciudad y que actualmente se halla establecido en la calle de Roig, número 17.

Este Boletín, según leemos en el mismo, se publicará solamente cuatro veces al año, y sin proponerse contender en la arena política, literaria ni científica, su objeto se reducirá á poner al corriente á los padres de los alumnos del Colegio, de la conducta y progresos de sus hijos.

Aparte de que para cumplir este solo objeto no consideramos necesario un Boletín, sino que bastan y sobran los informes directos que privadamente deben facilitarse á menudo á los padres de los alumnos; celebramos sin embargo su aparicion, ya que esta vez hallamos en él un documento, relativo á enseñanza, que se sale de la línea de lo vulgar, que apunta laudables intenciones, y que no permite se le confunda con esa interminable avalancha de prospectos anunciadores y papeletos sin ton ni son, que con tanta abundancia como falta de buen sentido, nos asedian por todos lados, y no valen siquiera la pena de que la prensa se ocupe de ellos.

Dignos de atencion y exámen son, por el contrario, los buenos propósitos que manifiestan los profesores del citado Colegio, entre los cuales figuran en primer término, D. Antonio Bisañez, D. Guillermo Creus y D. Matías Bosch, nuestros particulares amigos. Atentos, según expresan, al movimiento que se viene operando en el campo de la educacion y enseñanza, propóñense dirigir sus esfuerzos á evitar el perjudicial quietismo, á combatir con palabras y con obras la enervadora rutina. Plácenos sobremanera verles, como quien dice, en la buena vía, dispuestos á salir de esa viciada atmósfera en que vejeta la generalidad de nuestras escuelas y colegios, por otra parte tan numerosos; pero si nuestras indicaciones pudieran tener la autoridad que no basta á darles el buen deseo, nos permitiríamos someter algunas, que de momento se nos ocurren, al buen criterio de los citados Profesores.

En nuestro humilde concepto, la instruccion primaria, por más que se divida en sus acostumbradas secciones de párvulos, elemental y superior, debe darse completa desde un principio, esto es, todo debe enseñarse desde el primer día: la distribucion de materias ó como si dijéramos, de asignaturas, no varia de un grado á otro por su número, sino por su método y progresivo desarrollo. Así la enseñanza resulta necesariamente más agradable y más fructuosa. Además, encontramos á faltar en la enumeracion de dichas materias, que el Boletín inserta, algunas muy importantes, de las cuales no hay que prescindir, si se quiere guardar consecuencia con la afirmacion de dar la instruccion primaria con arreglo á los nuevos procedimientos. Conformes en que, entre estos, hay que dar la preferencia al *intuitivo* mas para ponerlo en práctica cual se debe, preciso es contar con no pocos elementos de material y local que no es de suponer hayan descuidado los ilustrados profesores del Colegio Palmesano. Sin estos valiosos medios, la enseñanza *intuitiva*, sobre todo la de párvulos, resulta desnaturalizada ó imposible.

Para estimular las facultades del niño, particularmente la voluntad, no hay que apelar, creemos, á un sistema de premios, exámenes trimestrales, cuadros de honor, etc. Todo lo que no sea inocular y mantener vivo en la conciencia del niño el *sentimiento del propio deber*, nos parece falso ó cuando ménos extemporáneo. Quédese para los *mercaderes de la enseñanza* el aparato ridículo de brillantes notas, cintas y medallas y diplomas á granel, certámenes pomposos, oposiciones y triunfos inverosímiles; delicia y contentamiento de padre; bobos; alharaca con que pasajeramente se palia la

carencia de aptitud ó de trabajo útil; pero que desde luego desdican de la seriedad y recto fin de toda instruccion formal, que no se paga de puras apariencias.

En el Colegio Palmesano se adopta la provechosa innovacion de confiar á la mujer la educacion de los párvulos: perfectamente. Hay tambien el propósito de emplear el excelente medio de las *excursiones instructivas*, si bien se dice «luego que hayan podido vencerse algunas dificultades.» No alinamos cuáles puedan ser éstas, que impidan emprender excursiones desde luego. Un profesor entendido y con verdadera vocacion pedagógica, es cuanto se necesita.

«Los profesores de segunda enseñanza atenderán con particular esmero á que sus alumnos obtengan buenas notas, no para satisfaccion de su amor propio, sino para que no sean estériles los sacrificios de los padres...» Insistimos en que el fruto real de la enseñanza no estriba en las buenas notas: con éstas y con una enseñanza ficticia, (que no lo ha de ser la del Colegio Palmesano,) los sacrificios de los padres pueden, á la larga, resultar perfectamente estériles.

Hay que ver claro en el asunto; es hora ya de restablecer en muchos puntos el falso criterio que predomina en cuestiones de enseñanza; hay que abandonar la senda viciosa y tan trillada, pero sin vacilaciones ni medias tintas acomodaticias, si se quiere que la enseñanza y la educacion sean lo que en el fondo deben ser, y no solamente en la superficial apariencia. Así lo han de comprender, á no dudarlo, los laboriosos profesores del Colegio Palmesano; y por ello, por los buenos propósitos que manifiestan y por los adelantos que de su constancia y aptitud tenemos derecho á esperar, les enviamos nuestra felicitacion tan humilde como sincera.

La sociedad anónima «Mútua de Depósitos y Amortizacion» domiciliada en Barcelona y que ha establecido una Agencia en esta capital, nombró presidente honorario de ella al Sr. D. Victor Balaguer, el que ha aceptado dicha Presidencia.

Por el correo de el sábado se han recibido en este Gobierno las siguientes Reales órdenes comunicadas por la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernacion:

Dictando varias disposiciones en vista del considerable número de personas, sin ocupacion ni medios de subsistencia que afluyen á Egipto.

Disponiendo se proceda á la busca y detencion preventiva del súbdito inglés Taddon Foster, acusado por los Tribunales de su país de robo de 20,125 francos.

Disponiendo la averiguacion de la residencia actual de D. Ramon Cortadellas, Colector de Rentas que fué de Güines, en la isla de Cuba.

Idem. id., la de D. Gabriel Fero y D. Juan Malberly, Colector é Interventor de Rentas que han sido de Baracoa (isla de Cuba), á los cuales se sigue expediente por desfalco.

Por real orden de 22 de este mes se dispone que son bastantes tres días de ventileo y fumigacion para desinfectar los equipajes y pasajeros que arriben á nuestros puertos, en buques de las condiciones marcadas en el artículo 32 de la Ley de Sanidad, circular de 6 de Agosto de 1873 y R. O. de 21 de Agosto último.

Terminados los tres días de observacion con ventileo y fumigaciones, hoy ha debido ser admitido á la libre plática el vapor *Vinuelas*.

Se remiten al Ministerio de la Gobernacion:

Las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de esta Capital del año económico de 1875 á 76.

Las cuentas de fondos del presupuesto de esta Diputacion provincial del año económico 1880 á 81.

Las cuentas mensuales indocumentadas de la Diputacion provincial correspondiente al período ordinario y de ampliacion de 1880 á 81.

La vista en segunda instancia de la causa seguida contra EL COMERCIO, la cual fué suspendida por enfermedad del letrado defensor D. Alejandro Rosselló, tendrá lugar el próximo viernes 29 del que rige á las 11 de la mañana.

La poetisa Doña Victoria Peña de Amer ha obtenido el premio ofrecido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, en el certámen que aquella poblacion ha celebrado con motivo del tercer centenario de la muerte de la distinguida escritora española Santa Teresa de Jesus.

Reciba nuestra simpática paisana la más sincera felicitacion que de todas veras le dedicamos.

Vemos que ha sido aprobada por el Sr. Capitan General de Marina del departamento de Cartagena la sentencia del consejo de guerra absolviendo al que era capitan del vapor *Lulio* cuando el

abordage, ocurrido el 21 de Diciembre último, en la entrada del puerto de Barcelona, entre dicho buque y el vapor *Niña*. Como consecuencia, el indicado capitan queda habilitado para navegar, con mando ó sin él; y el incidente ha sido considerado como caso fortuito en el mar.

Son de «El Demócrata los dos siguientes sueltos:

«El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido treinta y cinco días de suspension en una de las causas que se siguen contra el colega *La Publicidad* que ve la luz pública en la capital del Principado.

Tiene la palabra para una alusion *El Balear*»

«Dijo *El Comercio* que la Comision permanente de la Diputacion provincial destinó mas de dos mil duros para dar comodidades á los parientes del Sr. Gobernador Fábregas de Medina.

El Balear dice que es completamente inexacta esta noticia».

El sistema escogitado por nuestro colega de desmentir en absoluto una noticia solo porque no sea exacta en todos sus detalles, podrá producir cierto momentáneo efecto entre sus devotos, pero es ya conocido.

¿Que es lo inexacto de la noticia? ¿Que fuera la Comision permanente quien destinó aquella cantidad? ¿Que esta cantidad no escudiera de dos mil duros? ¿O que no sirviera para dar comodidades á los parientes del Sr. Gobernador?

Pues vamos á cuentas.

Nosotros aseguramos que de los fondos provinciales se han destinado cantidades para muebles en el Gobierno civil.

Esperamos que *El Balear* nos desmienta.»

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 á las 12 de la mañana, y de las 3 á las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo que la Junta General de esta Sociedad acordó repartir á los accionistas, á cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las Acciones podrán presentarlos en el Edificio fábrica de la misma los que en el mismo acto serán canjeados por los títulos definitivos.—Palma 25 de Setiembre 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA de Depósitos y Amortizaciones.

Habiendo cabido en suerte en el primer sorteo la letra G, esta Sociedad cumpliendo lo prevenido en sus Estatutos, hará el 2.º sorteo el 30 de Noviembre próximo para llevar á cabo la amortizacion de los Bonos de dicha Serie que deberá quedar amortizada durante los 15 sorteos restantes hasta el 30 de Junio de 1886. Al mismo tiempo y para compensar á los tenedores de Bonos de las demas series tendrá lugar otro sorteo en el mismo día sobre las otras nueve en la proporcion correspondiente. Los numeros agraciados se amortizarán entregando á los tenedores 100 pesetas.

Palma 1.º de Setiembre 1882.—El Consejero, Serio. general, Francisco R. de Moncada.



D. FRANCISCO GONZALEZ VALLES.

Teniente Coronel Comandante de Infantería retirado

Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hermana, hijos, y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 26 del corriente en la Iglesia parroquial de san Jaime á las 11 de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11 m.

(Recibido á la 1 y 37 t.)

La «Gaceta» no contiene nada de interes particular para esa provincia.

Ha fallecido el general Serrano de Bedoya.

Mañana marcha el general Serrano á Escanuela.

Se ha confirmado el que los ingleses ocupan á Damietta.

La Corbeta «Tornado» salió de Alejandria con direccion á España.

Idem idem.

(Recibido á la 1 y 34. t.)

En el Consejo presidido por el Rey en la Granja, se aprobaron las gestiones diplomáticas del marqués de la Vega de Armijo en la cuestion Anglo-Egipcia. Se acordaron prórogas á los tratados de comercio con naciones que ofrezcan celebrar otros. Y se admitieron las dimisiones de los Sres. Ferreras y La Portilla.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 23.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Soderhamn en 65 dias corbeta sueca Ofrhuc, de 417 toneladas, cap. Mr. A. H. Mellin, con 12 mar. y madera.
De Málaga en 5 dias balandra S. Cristóbal, de 49 ton., patron Juan Gelabert, con 4 mar. y garbanzos.
De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., capitán D. Jaime Granada, con 24 mar., 32 pas., balija y esf.
De Torrevieja en 2 dias laúd Emilia de 29 ton., pat. Ramon Hernandez, con 5 mar. y sal.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 229 ton., capitán D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., balija y esf.
Para Celta potacra goleta Juanita, de 88 ton., cap. D. Juan Moll, con 6 mar. y vino.
Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 58 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., algarrobas y esf.
Para Puerto-Colom pailebot 3.º Dolores, de 119 ton., patron Bartolomé Terradas, con 7 mar., aguardiente y pipas vacías.
Para Marsella potacra goleta Virgen del Mar, de 48 ton., pat. Bernardo Esteva, con 6 mar., vino y esf.
Para Puerto-Colom jabeque Dolores, de 67 ton., pat. Francisco Tomás, con 6 mar. y pipas vacías.
Para Valencia laúd S. Antonio, de 50 ton., cap. D. Juan Albertí, con 6 mar. y esf.
Para Burriana jabeque Republicano, de 58 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar. y lustre.
Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 21 mar., pas. y esf.
Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., pas. y esf.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 24 Setiembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	C/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor	500	50	25	75
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000		
Empresa Marítima & Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500		
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000		
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina				
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Viticuina Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

Interior contado	
Exterior id.	
Bonos id.	
BOLSIN DE MADRID.	
3 p8 Interior. c.ª cort.ª	
3 p8 Exterior. cupon cortado	
2 p8 Interior	
Bonos del Tesoro	
Subvencion por Ferro-Carriles	
Banco España cupon cortado	
Billetes hipotecarios	
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p8 Interior. cupon cortado	
Coloniales. cupon cortado	
Ferro-carriles Norte España	
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	
Almanzas	
Ebros	
Orenses	
Noroestes	
Francias nuevas	
PALMA.	
3 Interior. sin cupon	

Sin operaciones

Anuncios.

M. ROCA, EDITOR.

INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el laureado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ, PBRO.

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA;

forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de

3 pesetas

en la BIBLIOTECA POPULAR, Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

ZAPATERIA

DE

Bartolomé Parets y Compañía.

Los dueños de este nuevo establecimiento, al ofrecerlo al público tienen el gusto de anunciar que en él se encontrará toda clase de calzado para caballero y señora, lo propio que un completo y variadísimo surtido de calzado para señoritas y niños.

Especialidad en botines de búfalo, becerrillo y piel de lobo.

Escogido surtido de polonesas, botas y zapatos para señora.

Se confecciona toda clase de calzado á medida, ejecutándose los encargos con suma brevedad.

19 PLAZA DE LA LIBERTAD. 19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

PERDIGONES

Resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

FABRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPÓSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 4. BARCELONA

D. Miguel Ferragut y Morey, doctor en medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús núm. 4 piso 2.º

COMPAÑIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas, el pago del cuarto dividendo pasivo, del 5 por ciento, del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad Jaime II 36.

El Administrador, Cozme Banzá.

BUÑUELOS.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el día de San Miguel y demás fiestas, entre-finos comunes y los vulgo llamados de viento, empezando á las 12 hasta las 3 de la tarde, y al anochechar hasta concluir la masa.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. MARÍA de Cervelló virgen.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Meera.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.

LAPIDARIO MARMOLISTA

Y

constructor de monumentos

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

(sucesor de Estrada)

Rambla de Sta. Mónica 14 y Lancaster núm. 12.

Barcelona.

Especialidad en lápidas sepulcrales.

Se construyen chimeneas en mármoles de diferentes colores

HAY PANTEONES YA CONSTRUIDOS. 7